

MOVIMIENTO GAY POR LOS DERECHOS HUMANOS

El MOVIMIENTO GAY POR LOS DERECHOS HUMANOS, lo componemos un grupo de personas que entendemos nuestra lucha desde la reivindicación impostergable de los derechos de todos aquellos seres humanos que son reprimidos, discriminados y marginados por cualquier motivo.

Somos solidarios con todas aquellas ^{discriminados} personas, grupos y pueblos que son oprimidos porque consideramos que la represión que padecen las personas gays es motivada por las mismas causas comunes a toda opresión.

Por ello nos proponemos - hoy más que nunca - luchar contra cualquiera de esas formas de opresión, represión y discriminación que cercenan los derechos de cualquier ser humano a disponer de su propio cuerpo y a ejercer libremente su sexualidad.

Para ello creemos en la necesidad de implementar: Primero, una lucha política y legal para terminar con todas las herramientas jurídicas con que cuentan en nuestra sociedad las fuerzas represivas. Segundo, una labor educativa que tienda a terminar con los prejuicios con los que se ha teñido a los gays y Tercero, complementando los objetivos mencionados, una tarea asistencial hacia la población gay, ofreciendo esencialmente, apoyo y asesoramiento legal ante cualquier caso de represión y discriminación causado por su condición de gay.

Dentro de nuestros objetivos está la lucha contra la automarginación.

La esencia de nuestra lucha es contra toda forma de autoritarismo; ese cancer de la sociedad moderna, con el que se pretende dominar al hombre. *Como asimismo contra la automarginación.*

Creemos en la democracia y en el pluralismo ideológico; no adherimos a partidos políticos, aunque pensamos que nuestra lucha es política y por eso llevamos nuestros reclamos y exigencias a todos los sectores sociales.

Finalmente, manifestamos nuestro compromiso de lograr una sociedad más justa e igualitaria porque sabemos y creemos que la realidad debe ser modificada.

INTRODUCCION

El fin del presente trabajo, es servir de instrumento para la creación de una organización gay que -a su vez- realice una propuesta INTELIGENTE, ORIGINAL y REVITALIZADORA para la defensa integral de los Derechos Humanos. Aparentemente, entonces, habrá quien pueda cuestionar el porqué de una organización gay si el objetivo es un objetivo integrador como el mencionado. La respuesta es sencilla y se desarrolla en varios puntos:

1.-Quienes creamos la Organización somos gays.

2.-A partir de la marginación, discriminación y represión que padecemos o padecemos por nuestra elección sexual, hemos optado por colaborar -con nuestro pensamiento y nuestra acción- ~~XXXXXXXXXXXX~~ para lograr las necesarias transformaciones que la realidad requiere.

3.-De esa forma abrimos un camino integrador para todos los marginados de y por la sociedad.

4.-Porque, aunque de hecho no integremos un grupo de presión, sostenemos específicas reivindicaciones sectoriales y llevamos adelante nuestro reclamo.

Este trabajo está dirigido en primera instancia a un grupo de personas con las cuales me propongo discutirlo en una próxima reunión a realizarse el de octubre a las horas en .-

Para su elaboración he partido de la formulación de tres preguntas que considero esenciales:

1.-¿Por qué creo que es necesaria una organización gay que defienda los derechos humanos?.

2.-¿Cuáles son mis experiencias al respecto?.

3.-¿Cómo pienso que debería ser dicha organización?.

Creo que éste esquema de preguntas resulta óptimo para plantearnos la cuestión y no caer en errores o esquematizaciones abstractas.

Cada una de las tres partes que siguen responden a cada una de esas preguntas en el orden mencionado.

Podría agregar, finalmente, para concluir esta introducción que creo de suma importancia una labor reflexiva como la que propongo en mi trabajo. Precisar términos, determinar sentidos y límites, fijar las medidas de la organización en términos científicamente objetivos, nos permitirá -entonces- elaborar un verdadero proyecto que resista la eventualidad de las coyunturas.

individualismo actual produce una retrocesión a los objetivos mínimos y provoca una misantropización de los intereses e ideales políticos, reduciéndolos a la ayuda mutua.

El individualismo actual conduce a "un crisis colectivo en el que se manifiesta "nos juntamos porque nos parecen, porque estamos directo/sensibilizados por los mismos objetivos existenciales".

Escasos ~~de~~ antes, la ocupación con seres idénticos (en la que se mantenía un discurso puro) se convertía a veces para fines útiles, seriamente hablando; y para obtener ciertos derechos. Hoy, con un discurso en forma persona singular, el objetivo es solucionar los problemas "intimos" a través del "contacto", de la "invernal". Se ha producido una psicologización de lo social, de lo político. Y SE HAN SUBJETIVIZADO ACTIVIDADES ANTES OBJETIVAS.

Esto no es un fenómeno exclusivamente de la sociedad argentina. Por el contrario, se inserta instantáneamente en ello, desde una perspectiva mundial, a lo largo de los últimos 15 años aproximadamente y con especial énfasis a partir de la retrocesión del formalismo democrático.

Este individualismo conlleva una voluntad de autocensura, de particularización de lo que los individuos, por manifestaciones significativas de los costumbres y sensibilidades; reminiscencias de los minorías regionales y lingüísticas; transformaciones en la educación (trabajo independiente, compartido, autoeducación, manipulación personal, etc.).

información.); transformaciones en los medios de comunicación (TV a cable, videojuegos, redes sociales); nuevas técnicas psicoanalíticas que aumentan la sensibilización (análisis transaccional, grito primal, bioenergía, talleres rápidos, liberación de las energías corporales, etc.); transformaciones en la medicina (subjetivización de la enfermedad, evolución de la salud a el propio sujeto, terapias suaves, homeopatía, acupuntura, etc.); revalorización del deporte (esucha el cuerpo en el windsurf, en el aerobic, en el jogging, no al cronómetro, no al esfuerzo, no a la competición); nuevas filosofías; métodos alternativos, etc.

¿El objetivo de todo esto? Ya no se trata de la universalidad de la naturaleza, tanto las relaciones sociales como las individuales; sino de la búsqueda de la propia identidad.

TRABAJO: PARA LA FORMACION DE UNA ORGANIZACION GAY POR LOS DERECHOS HUMANOS.

3 PARTES:

1. - FUNDAMENTACION TEORICA. -
2. - LA EXPERIENCIA DE LA CHA. -
3. - LOS PASOS A SEGUIR. -

(1 CARTA PERSONAL A QUIEN SE ENTREGUE EL DOCUMENTO.)

No me interesa saber que y - en función de ella - inventar las tareas.
 Cuando ~~ella~~ surja la tarea necesaria se buscará la persona idonea para dicha tarea.

Oficina - Teléfono.

<u>Linea</u>	<u>Concurso de</u>	<u>Exposición de Pinturas</u>	<u>BIBLIOTECA</u>
<u>Telefonica</u> (70)	<u>Ensayo por</u> <u>sexualidad</u> (70)	(- Santiago G. Soeng. - - Acciones -	
- Asesoría legal -	(- pequeños periodicos en PA)	Fondos para la investigación sobre el SIDA.	
- Asesoría SIDA	Reservados el derecho de publicación.		
- Información legal -	↓ Editorial.		

Directorio: 20 / Remi / Cesse / Gustavo / Marcelo B.

22/9 → presente en trabajo.

1/20 de 10 → reunión con los futuros directores.

11 → Alquiler de la oficina.

12 → 1º conyug (linea telefonica)

12/88 - 3/89 → 2º conyug. resolución y actividades

3/89 → 2º conyug

Para la futura de esta parte del trabajo es necesario que aquellos actores que hayan participado de la CTA dejen de lado

La nueva organización cuyo funcionamiento se comienza desde el presente trabajo no posee estructuras en tanto que no es

LA NUEVA ORGANIZACIÓN

~~hacer un~~

ESTRUCTURAS

Sencilloamente no existen, en tanto que la nueva organización cuyo funcionamiento se comienza desde el presente trabajo no es una organización participativa. No busca la incorporación masiva e indiscriminada de personas. ~~para~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~funcionen~~. No pretende generar tareas en función de ser miembros sino que por el contrario se buscan las personas indicadas para realizar un trabajo que se sea necesario.

DIRECTORIO

~~los~~ ~~casos~~ 3 o 4 ~~personas~~ ~~fundadoras~~ ~~iniciadoras~~ ~~tomaran~~ las decisiones por consenso. Esto implica que en los temas no fundamentales pueden existir discrepancias y entre las decisiones de la mayoría pero en aquellos temas fundamentales ~~se~~ ~~debe~~ ~~ser~~ ~~la~~ ~~decisión~~ ~~debe~~ ~~ser~~ ~~unánime~~

TEMAS FUNDAMENTALES

Los temas fundamentales son:

- la incorporación de 1 nueva persona a este espacio de directorio de la organización.
- el ^{aprobación} plan anual de trabajo (ya venimos de q' consta el mismo)

... comisiones de los documentos públicos de la organización. -

- la aprobación del presupuesto de la organización y el destino de los fondos. -

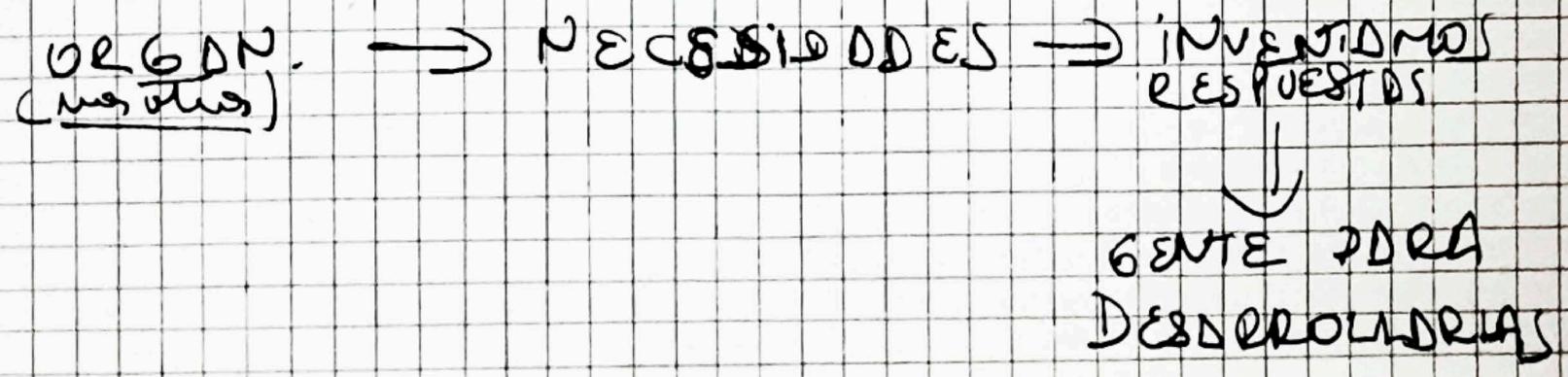
CRITERIO

Cada miembro del Directorio debe pasar tiempo de la organización necesario, como para saber que opina y sobre que opina. Por ejemplo fue lo opino que en el momento de aprobar un posible presupuesto para el juicio de la organización mi opinión será indiscutiblemente la mayoritaria. No pasar la cuenta ni el interés, ni el orden necesario para discutir este tema, el cual, no debe haber ninguna duda a la hora de la discusión para la organización.

DIRECTORIO

Como ya he expresado este Directorio es tema completo por los 304 miembros de la organización que pretendo con reduciendo la incorporación o no de nuevos miembros.

A la persona que por uno u otro motivo se ocupen a la organización con ánimo de colaborar se les preparará (si es que la hay) una tarea a ~~desarrollar~~ no fija. El esquema de esto es muy sencillo:



No hay otro orden posible.

Directorio se reunió, finalmente, en día hoy
y luego a comen periodo, y luego INADIVISIBLE. El
propio Directorio se fijará el periodo de 1 año
(1 enero - 31 diciembre) al cabo del cual en la
última reunión del ~~año~~ elaborará conjun-
tamente el balance que se leerá a comen publi-
camente en la primer semana del año en-
tante.

Comunidad
Homosexual
Argentina

CUADRO: I MODELO DE LA [REDACTED] ORGANIZACIÓN

ETICA.....- Cuestionamiento
 de la moral.
 - Defensa de los DH.

POLITICA.....- Búsqueda de
 respuestas.....
 políticas
 contra la represión.
 contra la discrimina-
 ción.

SOCIAL.....- Solidaridad bien común.
 - Unidad

Comunidad
Homosexual
Argentina

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

II

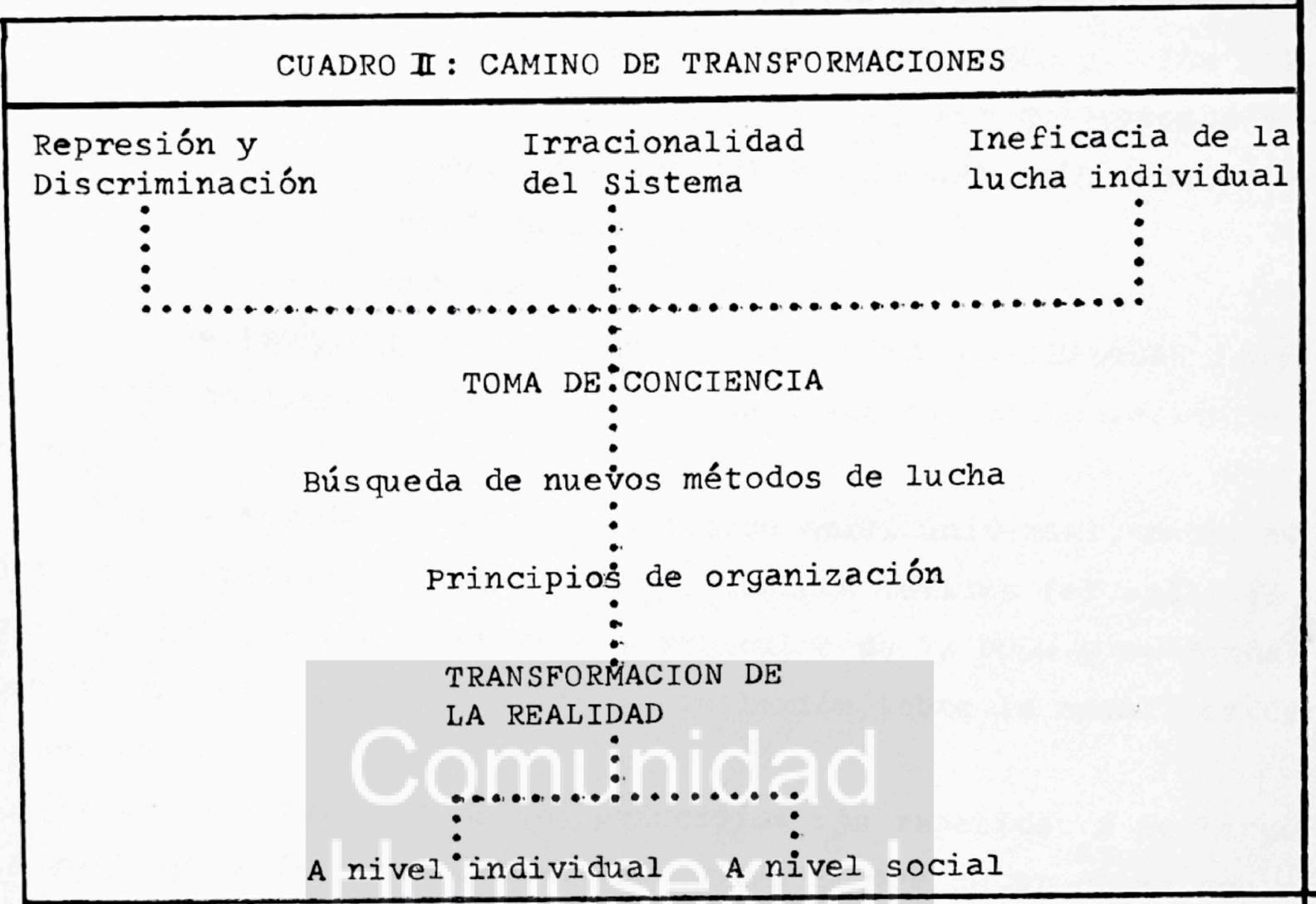
¿Existe un militante ideal?. Un paso más ¿Existe un militante ideal de la CHA?. Seguramente no, si entendemos ideal como perfecto. Pero si creemos que ideal es el modelo que elaboramos teóricamente y que representa aquello que deseamos poder alcanzar, entonces, quizás si exista ese militante.

¿Qué es un militante?. Antes que nada: un SER HUMANO. Un individuo que se preocupa por su mundo. (El mundo no es más que la realidad mediata e inmediata de una persona).

En el caso de la CHA, este individuo -acaso futuro militante- comprende -con mayor o menor rigor científico- la irracionalidad del sistema en que vivimos, su profunda inmoralidad. Percibe -muchas veces en carne propia- el rigor de la represión y la discriminación. Finalmente, comprende la ineficacia de la lucha individual para transformar la realidad y la necesidad de participar socialmente para el cambio. HA TOMADO CONCIENCIA. Ha comprendido que su problema es en realidad una problemática social. Ha dado un salto desde su pleno egoísmo (el que a lo sumo hace afirmar "como mi problema lo tienen también otros es más pequeño") hasta la plena humanidad (que afirma "mi problema lo tienen muchos y por eso más grande).

Esa toma de conciencia, que se va afirmando a través del debate y la discusión; la lectura y la reflexión junto a quienes se encuentran viviendo un proceso similar, lleva a todos en su conjunto, a la búsqueda de nuevos métodos de lucha, nuevas formas de participación a través de principios de organización.

Y todo esto -nos preguntamos- ¿con que objetivo?. El más grande, el más bello, el que nos devuelve la dignidad robada por el miedo: TRANSFORMAR LA REALIDAD en todos sus niveles (individual, social); cambiar el estado de las cosas; modificarlo todo: los puntos de vista y las estructuras; los niveles más hondos del pensamiento y la acción; revolucionar los cuerpos, las mentes y las almas; volvernos "ángeles" como expresión de la pureza que en nosotros vive.



IV

¿ Por qué debemos insistir en que la CHA es un Organismo de Derechos Humanos ?. ¿ Por qué siempre hemos dicho que los defendíamos en su totalidad, en su globalidad ?. ¿ Por qué tenemos que mantener una de las ideas que -referidas a la CHA- más rechazo provoca dentro de la comunidad gay en general ?.

Se me ocurren numerosos motivos:

- Porque la CHA está para TRANSFORMAR LA REALIDAD (caso contrario no tiene razón de ser) no para aceptarla complacientemente.

- Porque los DH son un código moral universal, mucho más amplio y detallado que muchos otros códigos morales (el análisis de sus aspectos, relación entre los artículos de la DUDH y su fundamentación entra en el campo de la reflexión sobre la moral, es decir, la ética).

- Porque uno de los principios más repetidos a lo largo de la DUDH es el de NO DISCRIMINACION y que lo que se proclama con más fuerza es la IGUALDAD de todos los miembros de la especie humana.

- Porque las violaciones a los DH en cualquier Estado de la Tierra son, según los instrumentos legales en vigencia, de preocupación para TODA LA HUMANIDAD.

- Porque la garantía del disfrute de los derechos no está únicamente en las leyes y demás disposiciones de los Estados, sino que reside fundamentalmente en la actuación de todos y cada uno de los miembros de la especie humana, porque los derechos humanos sólo pueden hacerse efectivos en el conjunto de relaciones que mantienen estos entre si, es decir en la sociedad.

- Porque como dice la DUDH, es cierto "que el desconocimiento y el menosprecio de los DH han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad..."

- Porque la Historia nos impone la contundencia de los hechos y, entonces, las graves violaciones a los DH en nuestra sociedad en los años pasados, nos obliga ética y políticamente a exigir JUSTICIA.

- Porque existe una tercera generación de DH ("Derechos de solidaridad") formulada teóricamente en un coloquio de la UNESCO

en México realizado en el año 1981 y donde se incluye, cada vez con mayor fuerza el "libre ejercicio de la sexualidad". Ya volveremos más adelante sobre este aspecto, que merece ser revisado.

Creo que sería posible continuar enumerando algunas otras motivaciones por las que vale la pena continuar afirmando nuestra lucha en defensa de los DH, pero, presumo, que lo mencionado hasta aquí alcanza para comprender tal necesidad.

Muchas personas, aquí, allá, en todas partes, adhieren de un modo puramente intuitivo a la filosofía de los DH. Esta actitud es digna de encomio en aquellos que no poseen una participación activa en cualquiera de las tantas organizaciones o movimientos que defienden los DH. Pero en el caso de aquellas personas que forman parte de dichas instituciones esa actitud no basta, es más, se vuelve sumamente peligrosa pues puede provocar, entre otros males, que se incluyan como "derechos humanos" muchas cuestiones morales o de otra índole que nada tienen que ver con los mencionados derechos. Tales errores complican y dificultan la lucha; entorpecen la difusión de la filosofía de los DH y son un buen argumento por parte de los destructores de la misma para alcanzar su aniquilamiento.

Es por eso que la reflexión sistemática, la profundidad de los conocimientos, el debate y todo aquello que contribuya al propio enriquecimiento en esta materia se vuelve necesaria e, incluso, imprescindible.

CUADRO III: LA TRADICION OCCIDENTAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tradicición clásica

Tradicición cristiana

Liberalismo burgués

(1689. Declaración de derechos. Inglaterra)

(1776. Declaración de Virginia. EEUU)

(1789. Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Francia)

Socialismos y Marxismo

(1848. Manifiesto Comunista)
(1917. Constitución de México)
(1919. Declaración de Derechos Del Pueblo Trabajador y Explotado. URSS)

(1948. DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS)
(1966. Pacto Internacional de derechos civiles y políticos y Pacto Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales.)
NACIONES UNIDAS.

ascenso de la burguesía siglos XVI - XVIII.

movimiento obrero siglo XIX

Segunda Guerra Mundial. Genocidio del Pueblo Judío. Independencia de las Colonias. Siglo XX.

Movimiento Feminista, ecologista, pacifista, gay...



Comunidad Homosexual Argentina

Esa conciencia social podría tener muchas explicaciones es mi objetivo aquí analizar. Pero, lo cierto es que tras paso del tiempo, esa característica no se repitió. Las personas que se fueron acercando a la Asociación, en especial las que llegaron desde la apertura de nuestra primer oficina y -sobre todo- a la segunda, llegaron y llegan con inquietudes que, aunque disímiles entre ellas, están diferenciadas claramente de la idea participativa y la conciencia social de nuestra problemática que nos impulsó en los inicios.

Si analizáramos desde una perspectiva sociológica las motivaciones que impulsan a la gente -mayoritariamente- podríamos apreciar que, los mismos, aunque diferenciados, se relacionan todos con distintas carencias afectivas que -y esto es un aspecto importantísimo- no son propias de la condición de homosexual, sino que son comunes a todos los seres humanos.

Entre ellas mencionaremos:

-Soledad. Imposibilidad de conectarse con los otros (a los que se cree pares) fuera de un marco que brinde plena seguridad.

-Búsqueda de contactos sexuales.

-Necesidad de compartir, con el diálogo, su elección sexual vivida problemáticamente.

-Problemas familiares. Sentimiento de incompreensión.

Desde que la CHA se fue organizando y pasó a recibir "gente nueva", el tema (las formas) de su incorporación a la estructura militante de la CHA fue problemático. Tras el paso del tiempo se fueron consolidando dos ideas claves, no antagónicas (aunque a veces las hayamos presentado como tales) que esquematizan la ideología de la CHA en el tema de la incorporación de nuevos miembros: CONTENCIÓN por un lado y TRASPASO DE IDEOLOGIA por otro.

Resulta muy complejo analizar esta problemática despojándose de los esquemas previos pero sin desconocer lo aportado por la experiencia. Pero vayamos por parte.

Para poder dar CONTENCIÓN hace falta que la gente desee ser contenida.

De la misma forma, para PASAR IDEOLOGIA hace falta que la persona quiera recibirla, es más, que la busque y la desee.

Con respecto a lo primero, es indudable que, teniendo en cuenta los motivos que analizamos en el párrafo anterior, como causantes del acercamiento de la gente a la CHA, los requisitos se cumplen: damos contención a quien la está solicitando.

Por el contrario, y aquí surge el conflicto entre la realidad y las necesidades de la organización, con respecto a lo segundo no ocurre lo mismo.

Igualmente, hemos perceberado en esa idea. Por necesidad. Hemos mantenido una visión amplia (a veces también ambigua) de lo que denominamos desde un principio RECURSOS HUMANOS. A veces en pureza y a veces distorsionada cuando:

permitimos (conciente o inconcientemente) que en los grupos -mas o menos cerrados- sobre la visión social que mantiene la Institución se priorizara el tratamiento de las distintas problemáticas individuales de un modo no conducente a la socialización de dichas problemáticas (el término socialización se refiere, exclusivamente, a un visión globalizadora de la realidad).

- permitimos -finalmente- la distorsión de los mencionados grupos y su transformación en grupos terapéuticos de duración impredecible.

Subyacía en el fondo de todo esto una idea mesiánica: La CHA debe y puede ocuparse, asumir todas las individualidades que se acercan a ella. Se pierde, en este contexto, la conciencia de las propias carencias -lógicas por otra parte- que posee una organización joven, con muy bajo presupuesto y escasos militantes, cuyo trabajo es la única fuente de alimentación de la organización.

Por otra parte, la misma actitud, condujo a algo muy peligroso para cualquier Institución que se encuentra en pleno desarrollo: la inconciencia de los nuevos participantes sobre su futuro rol protagónico dentro de la Institución, entendiendo que cualquier sistema auténticamente democrático, implica el recambio de su dirigencia. Los nuevos participantes se encuentran, así, frente a una organización "ya hecha" y sienten que su incorporación a la misma les produce beneficios (compañía, afecto, seguridad, protección, amor, amistad.) confundiendo a una organización de derechos humanos con un sindicato o una obra social. El trabajo, o bien "ya está hecho" o hay "otros que lo hacen". De esa forma también se fomenta el conformismo, el lucro por el trabajo y el desgaste ajeno.

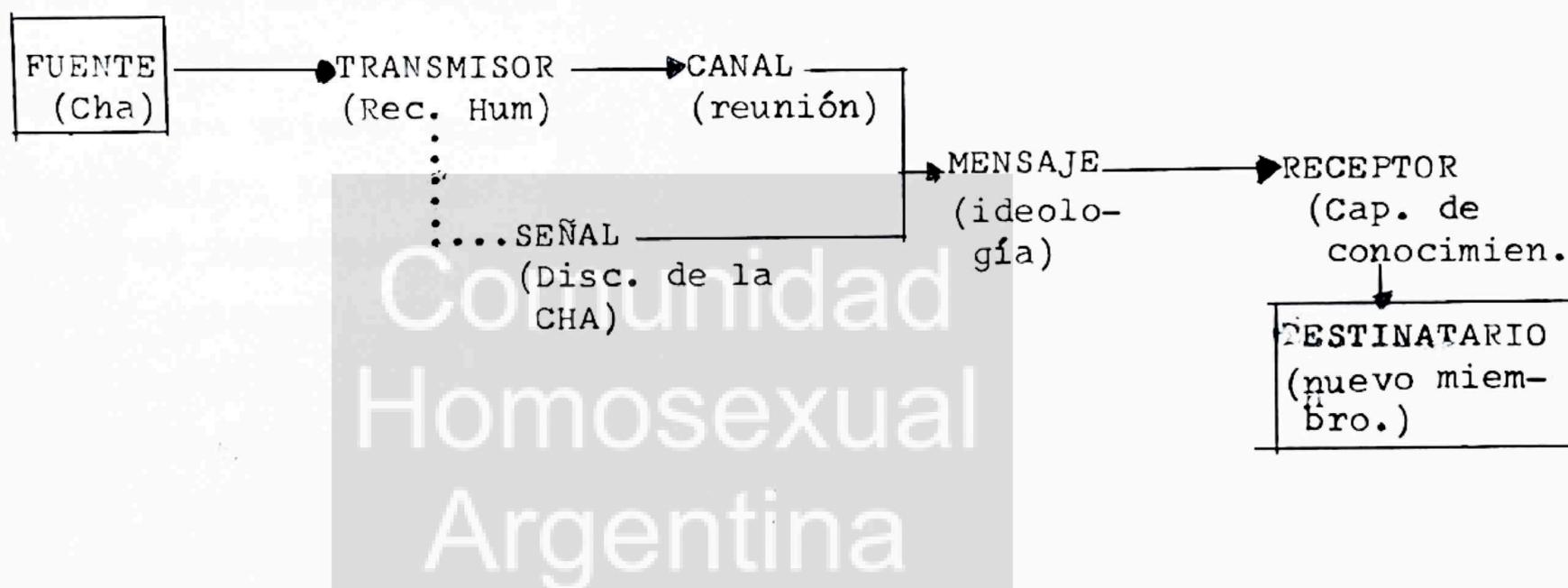
Es para mi indudable que en lo que esencialmente hemos fallado ha sido en el establecimiento del proceso de comunicación con las personas interesadas en ingresar a la CHA.

Pongámonos de acuerdo en cual es mi idea relacionada a tal proceso.

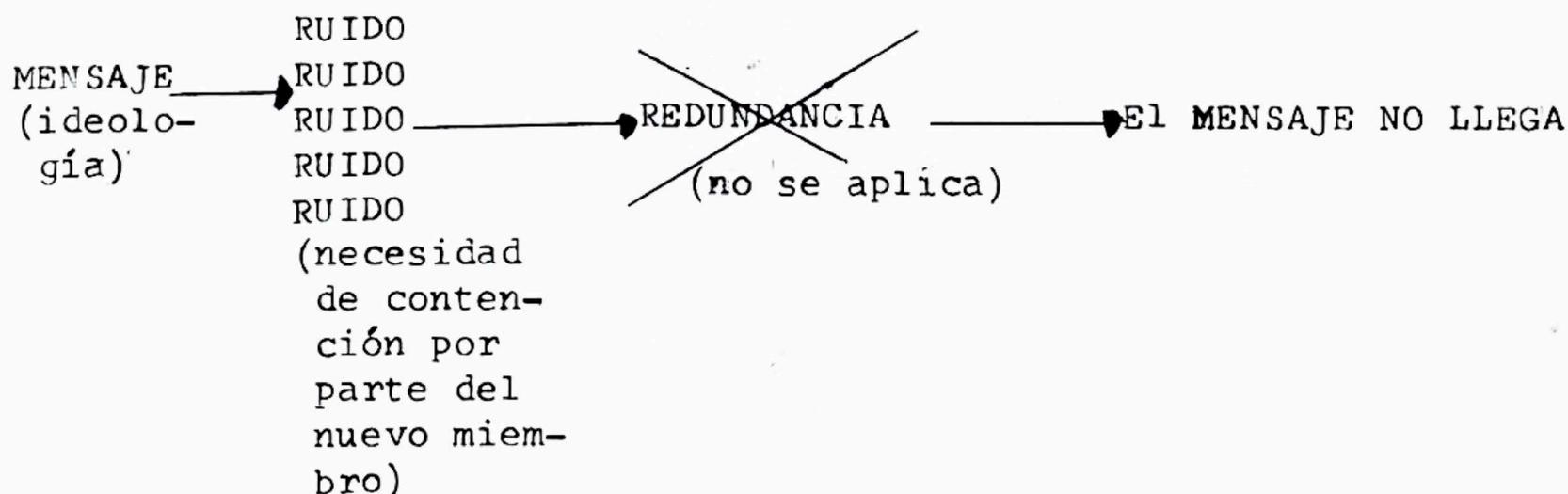
Creo que la cadena comunicativa presupone una FUENTE que, mediante un TRANSMISOR, emite una SEÑAL a través de un CANAL. Al extremo del canal, la señal se transforma en MENSAJE para uso del DESTINATARIO a través de un RECEPTOR. Esta cadena de comunicación normal prevé naturalmente la presencia de un RUIDO a lo largo del canal, de modo que el mensaje requiere una REDUNDANCIA para que la información se transmita en forma clara.

Pero el otro elemento fundamental de esta cadena es la existencia de un CODIGO, común a la fuente y al destinatario. Un código es un sistema de probabilidad prefijado y solo en base al código podemos determinar si los elementos del mensaje son intencionales (establecidos por la fuente) o consecuencia del ruido.

Me parece importante distinguir los elementos de esta cadena, porque cuando se omiten se producen equívocos que impiden considerar el fenómeno con atención.



Este es el esquema ideal del proceso de comunicación y su ejemplificación práctica en la metodología de la CHA. Pero, desgraciadamente en el tramo final de este proceso ocurre una interferencia:



Finalmente, debemos volver a considerar esa dicotomía que mencionáramos anteriormente: CONTENCIÓN - TRASPASO DE IDEOLOGÍA. Su simple existencia nos demuestra la falta de un CO-DIGO en común entre la FUENTE (CHA) y el DESTINATARIO (Nuevo Miembro).

Decía anteriormente que, ambas ideas no eran antagónicas, sin embargo, repito, su existencia prefigura una disociación entre el pensamiento y el accionar de la Institución.

EN UNA ORGANIZACION COMO LA CHA NO PUEDE FALTAR UN CODIGO ESTABLECIDO PARA QUE EL TRASPASO DE IDEOLOGIA SE PRODUZCA DE UN MODO CLARO.

Desde el primer acercamiento que una persona tiene con la Asociación debe saber (sino comprender) que la CHA ofrece exclusivamente respuestas colectivas a fenómenos colectivos.

Es indudable que, si alguien no sabe que la problemática es social, lejos puede estar de creer en la necesidad de respuestas globales a la misma. Pero, su toma de conciencia al respecto no puede ser JAMAS un proceso de larga duración que afecte el funcionamiento intrínseco de la organización.

Para quienes no puedan llegar a esa toma de conciencia en un plazo lógico, la CHA podrá (o no) generar actividades secundarias, QUE NO INTERFIERAN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION, y que proporcionen a la persona el clima de seguridad y bienestar en el que pueda

desarrollar esa conciencia social que le permita una verdadera integración en nuestra lucha por el bienestar común.

Estas actividades, caracterizadas por un desarrollo verdaderamente espontaneo, podrían abarcar todos los intereses y todas las especializaciones, aportando la Comunidad la infraestructura necesaria y llegado el caso (algunas de las actividades podrían requerirlo) las personas indicadas para su coordinación y buen funcionamiento.

Ahora, todas estas actividades no deberían estar dentro del area de Recursos Humanos, cuya única función es INCORPORAR MILITANTES ACTIVOS A LA ORGANIZACION.

Creo que, lo ideal sería la mayor informalidad posible (habrá quienes prefieran el término espontaneidad) para su concreción; aunque, si existiese la necesidad podría crearse un grupo de dos o tres personas para su coordinación.

VI

El análisis histórico, aunque uno disponga de un rígido método científico, es siempre, extremadamente difícil. A medida que, los hechos que se desea estudiar son más cercanos al investigador -tanto en el tiempo como en el espacio-, la cosa se complejiza aun más. Siempre, las diferentes perspectivas, afectan los puntos de vista. Mucho más se complica todo cuando, quien pretende analizar un fenómeno, es o ha sido parte activa del mismo.

Esta situación peculiar es la que, obviamente, condiciona mi objetividad a la hora de repasar los aciertos y los errores de la CHA a todo lo largo de su azarosa existencia. Con esto, no estoy diciendo que vaya a ser parcial en mis análisis. De ninguna manera, ya que, objetividad no es sinónimo de imparcialidad, sino de universalidad. Pero, desde luego, en este último sentido mi experiencia es tan limitada que sólo puedo partir de algunas brevísimas esquematizaciones previas, acaso alcanzadas después de largas horas de lectura y reflexión, de discusión y síntesis.

Hagamos precisiones.

En primer lugar es necesario que tengamos presente los comentarios realizados en el Punto III de este documento y que se refiere a las distintas Historias paralelas que posee una organización como la nuestra. En esa superposición de "historias" el lector apreciará que, por momentos, el análisis se encarrilará sobre una de ellas y -automáticamente-, a renglón seguido, transitaremos por otro sendero. Las historias unilineales no existen. En este sentido -para bien- la historia "es un confuso entrelazar de sensaciones".

En segundo lugar, convengamos, que para mi (como para cualquiera) la CHA es: tanto la Institución en si, como la idea que de ella tengo. A mayor identidad, mayor sentido de pertenencia sobre las realizaciones de fondo y forma. Y, de manera inversa, a mayor disociación entre la "materialidad" y mi pensamiento, mayor sensación de extrañeza, de desconocimiento, de propiedad ajena.

El tercer punto en que debemos ponernos de acuerdo es, precisamente, el que se refiere a mi Idea de la organización. Lo concerniente a la filosofía de la CHA ya ha sido esbozado en el Punto I. Falta, entonces, considerar otros aspectos. Se debe apreciar que, para mi, la CHA (al igual que cualquier otra organización) no es o-

tra cosa que la suma de las personas que la componen y que, de acuerdo a distintos mecanismos, se reparten las tres tareas esenciales sin las cuales nada funciona: pensar, organizar y ejecutar. Tareas que, indudablemente, se entrecruzan, generando distintos grados de responsabilidades (ante los demás pero -por sobre todo- ante uno mismo). Por otra parte, también debemos acordar que, para la distribución y asignación de tareas (desde las principales, dispuestas por la Asamblea General hasta las secundarias, que distribuye y asigna la Comisión Directiva (CD)), desde una perspectiva ética sólo debería contar la idoneidad para el desempeño de las mismas. Más adelante recapacitaremos sobre la importancia de lo mencionado antes.

Pasemos ahora a ver

algunos aciertos y algunos errores en la historia de la CHA.

Los tres primeros años de vida de la CHA (desde su fundación hasta la Asamblea General de diciembre de 1986) fueron tiempos de crecimiento lento pero constante; signados por serios problemas (falta de poder de convocatoria, déficit económico, divergencias en el Consejo de Representantes que por entonces dirigía la Asociación, crisis del primer boletín de la CHA, etc.) pero con ciertas ideas muy claras hacia las cuales se orientaba nuestra política interna y externa.

Si tomamos como referentes algunos de los hechos más destacados de cada uno de esos años podemos apreciar con precisión cuales eran nuestros intereses y nuestro rumbo:

En 1984, la primer solicitada de la CHA bajo el título "Con Discriminación y Represión no hay Democracia"; la primera aparición pública de la Asociación, el 20 de setiembre, en la entrega del Informe de la CONADEP.

En 1985, nuestra segunda solicitada en CLARIN, bajo el mismo título que la anterior; mi detención como presidente de la CHA al repudiar un procedimiento represivo y la consiguiente difusión de nuestros reclamos ante la opinión pública.

En 1986, nuestro mayor grado de participación en el movimiento de DH (que duplicó al de los dos años anteriores juntos) y la realización de la Campaña por la Derogación de la Ley de Averiguación de Antecedentes.

En el orden interno (desgraciadamente el lenguaje político está compuesto de expresiones tan difusas) el crecimiento no fue tan claro y tuvo matices peculiares en los distintos períodos.

En 1984 fue necesario crear los mecanismos (técnicos, jurídicos, prácticos) que permitiesen el desempeño de la Organización. A esa tarea nos avocamos desde el Consejo de Representantes existiendo, en éste, serias diferencias de criterios que provocaron cuando menos, dos o tres crisis profundas. En tales oportunidades, desde la Presidencia, aplicamos, sin teorizaciones previas, "la razón de estado". Quizás el lector interprete lo antes dicho como un mea culpa para expurgar la "falta". No es así. Asumo, simplemente, los hechos realizados. Es a mi criterio, para las dos personas que componíamos la Presidencia, nuestra fatalidad, pero, también, en vistas de los resultados obtenidos, nuestro privilegio.

En 1985, la situación fue distinta, aunque no faltaron tampoco las crisis profundas. Crisis en los grupos que se formaban, se dividían, desaparecían, volvían a reunirse de un modo alocado. Siempre sostuve la ineficacia de tales estructuras internas que sólo facilitaban la pérdida de visión del conjunto para el militante responsable y los "celos", "envidias", rumores entre los desconcientizados. Crisis, en el Consejo de Representantes, por las renunciaciones de numerosos miembros, la discontinuidad de los grupos representados, etc. Ahora, 1985, significó una diferencia con el año anterior. La estructura mínima indispensable estaba creada, las Comisiones tenían "entidad", la mecánica de funcionamiento interno estaba asegurada, especialmente a partir de la apertura de nuestra primera oficina (siempre preferí el nombre 'oficina' por sobre el de 'sede' que finalmente se consagró. A despecho del carácter burocrático que tiene la primer expresión, creo que le da su justa dimensión como 'lugar de trabajo'). Había, entonces, -así lo entendí- que dejar a la gente actuar con libertad y responsabilidad. Pensé -aún hoy lo pienso- que no es función de la Presidencia (aclaro quizás tardíamente que 'Presidencia' está compuesta tanto por el Presidente como por el Vicepresidente.) supervisar las acciones de las comisiones ni de las áreas de trabajo. En estas debe privar la responsabilidad de los encargados de cada una de ellas que sólo deben trabajar en un estado de plena libertad, coordinándose todo a través del Consejo de Representantes (o en la actualidad la Comisión Directiva). Habiendo responsabilidad y libertad las acciones son siempre provechosas. Si falta alguno de

estos dos elementos es preferible la postergación o anulación de las mismas. No se puede ni se debe establecer un control sobre todo habida cuenta de: por una parte el desgaste para quién controla, por otra la saturación y el disgusto para quien es controlado.

Estas teorizaciones me llevaron a actuar libre y responsablemente y dejar actuar en las mismas condiciones. Partidario de la espontaneidad creativa por sobre la esquematización. Del 'desorden' organizado en lugar de la burocratización esclerosante.

Esta idea puede ser más y mejor entendida si aceptamos que cualquier control represivo priva a las personas de su facultad de juicio crítico con el que pueden participar responsablemente en una organización como la CHA. Con el control y la supervisión se articula, siempre, esto es indefectible, una teoría unidimensional de la realidad y de la verdad. No existen las alternativas. Con el control, los disidentes se vuelven invisibles, son evacuados del lugar del diálogo humano.

1986 -año riquísimo en actividad militante- fue asimismo el año que presencié el inicio de lo que yo denomino el 'esclerosamiento' de la CHA. El proceso es complejo. Por una parte se propició una esquematización de la Organización, a través de la cual se redimensionó la labor de la Comisión de Recursos Humanos, la cual, conducida con pautas enfermizas derivó en los errores que señalara en el punto V del presente documento. Semejante cancer instaurado en nuestro seno tardó mucho tiempo en ser encarado por la Comisión Directiva (recién a mediados de 1987).

Esta política interna, marcó una disociación muy grande con la actividad pública de la CHA (cuyo pico más alto de participación haya sido, quizás, el acto BASTA DE INTOLERANCIA CLERICAL, realizado en diciembre de ese año frente a la Catedral de Buenos Aires).

Asimismo, en 1986, ocurrió otro hecho que, con la perspectiva que nos da el tiempo transcurrido, no fue todo lo positivo que en ese momento pensé. Me refiero a la realización de los plenarios que derivaron en la elaboración del documento "de tapas azules". no fue tan positivo como pudiera haberlo sido ya que, en vez de constituirse en un elemento dinámico para la discusión, sujeto a constantes modificaciones, arreglos, cambios; se elevó como "la ideología de la CHA". Algo inamovible, ajeno a todo aquel que lo leía para su discusión ya sea en los grupos de Recursos Humanos o en forma individual.

Durante 1986 se utilizaron principios de exclusión que tuvieron para imponer el silencio de "los otros" para que de esa forma, la Norma, permanezca indisputable. El discurso se unificó, lo que de por sí no constituye ningún mal, en tanto se permita la existencia de la divergencia y la oposición. Pero como eso no ocurría, la unificación del discurso llevó, exclusivamente, a la masificación.

El Problema del Discurso: Este problema, común a toda la sociedad, no ha dejado, desde luego, de afectar a la CHA.

En las últimas décadas -y muy especialmente en los ochenta- el Hombre se ha retirado a la sombra del discurso -es decir, el lenguaje en tanto y en cuanto representación-. Esa cuando menos ambigua teoría del postmodernismo ha contribuido notablemente a este proceso (para mayores datos recomiendo leer -en alusión estricta al tema que me ocupa y ocupa a todos en la CHA el libro "Fragmentos de un discurso amoroso de Roland Barthes). Donde hoy creemos reconocer la existencia primera, irrecusable y enigmática del hombre, en ese punto de encuentro "entre la representación y el ser" -palabras de Foucault no mías-, lo que el pensamiento clásico hace surgir es el poder del discurso. El funcionamiento entre la naturaleza y la naturaleza humana queda reducido a un segundo lugar tras la representación (y la interpretación) del lenguaje.

Y esto no es bueno.

VIII

1987, que comenzó con la esperanzada inauguración de la nueva sede, sin embargo se transformó en el año de menor producción y mayor mediocridad de la CHA.

Durante 1987, en especial a partir de los hechos militares de Semana Santa, aprecié los nuevos males que se habían incertado en la Comunidad.

Los Temas:

El primer problema presentado para la CD fue la cuestión de Recursos Humanos, la necesidad de renovar las pautas de trabajo y a las personas responsables de su aplicación. Nuestro Presidente aplicó su política habitual de mantenerse neutral hasta tanto no se perfilase claramente la posición mayoritaria.

Finalmente, ante la renuncia del anterior encargado del area, desde la Presidencia se intentó evitar el nombramiento de un nuevo coordinador (alegando la ineficacia de los posibles candidatos) y propiciando para cubrir esas funciones a la actual Vicepresidenta de la CHA, persona sin ninguna experiencia en la materia.

Posteriormente y luego de las elecciones que consagraran al nuevo Vocal, encargado del area, se desarrollaron desde el ámbito de Presidencia distintas acciones tendientes a entorpecer su labor, que corría el "riesgo" de quedar fuera del control de Presidencia. Para ello se interrumpieron reuniones, se enviaron "espías" (como todo espía, siempre, al servicio de un amo), se realizaron interpe-laciones, etc. Toda una metodología que, más allá de los errores existentes en la comisión cuestionada (como la existencia de coordinadores no aptos) solo pone en evidencia la falta de ética y de sinceridad de quien la aplica.

Otro hecho importantísimo para comprender el real estado de las cosas fue lo ocurrido durante los sucesos militares de Semana Santa. En el "Vamos a andar. Información Interior" aparecido con posterioridad a los mencionados sucesos se mencionan "diferencias internas surgidas en el seno de la Comisión Directiva". Veamos cuales son las mencionadas diferencias.

El martes 21 de abril, tras los nuevos alzamientos en el norte del país, fui invitado como encargado de Derechos Humanos a una reunión de la mesa de los Organismos Humanitarios a realizarse en la Sede